

Comunicado Oficial del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España

Escrito por Secretario del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura
Domingo, 09 de Noviembre de 2008 22:59 - Actualizado Lunes, 10 de Noviembre de 2008 22:01

En relación con los acontecimientos sucedidos en los últimos días, el Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España, en su reunión mantenida el día 8 de noviembre en Madrid ha emitido el siguiente [comunicado](#) .

Además, en esta reunión se presentaron las fichas que la CODDI (Conferencia de Directores y Decanos de Informática) han propuesto al Ministerio, asumiendo que nuestra profesión necesita atribuciones profesionales. Son las fichas de [Grado en Ingeniería en Informática](#) y [Master en Ingeniería en Informática](#)

Esta situación está teniendo una [gran repercusión en los medios](#) , tal y como puede observarse en la [colección de enlaces](#) que ponemos a disposición.

El texto íntegro del comunicado es el siguiente:

Reunido el Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España en Madrid en fecha de 8 de Noviembre de 2008, ACUERDA:

1) Denunciar el riesgo que supone para la economía del país que el Ministerio de Ciencia e Innovación haya propuesto la estructura de todos los títulos universitarios de ingeniería, except

Comunicado Oficial del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España

Escrito por Secretario del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura
Domingo, 09 de Noviembre de 2008 22:59 - Actualizado Lunes, 10 de Noviembre de 2008 22:01

o el
de Informática. Esto agrava la situación de abandono y desprecio que el Ministerio de Industria,
y su Secretaría de Estado de Telecomunicaciones mantienen hacia esta profesión,
motor de
desarrollo tecnológico e industrial, por parte de los poderes públicos desde hace más de 30 años.

2) Apoyar la ficha de directrices específicas que la CODDI (Conferencia de Decanos y Directores
de Escuelas de Ingeniería Informática) ha propuesto al Ministerio de Ciencia e Innovación para
que la Ingeniería Informática esté en el mismo plano de igualdad que el resto de Ingenierías.

3) Asumir y apoyar las movilizaciones convocadas para el próximo
19 de noviembre, a las 12h, como expresión del más que justificado descontento que
sienten los 130.000 Ingenieros e
Ingenieras en Informática y los 95.000 estudiantes de esta titulación por esta situación.

4) Siendo concedores de las propuestas que se están haciendo en diferentes ámbitos de la red y
dado el impacto del buen uso de la Informática en la vida económica y social del país, y ejerciendo
la responsabilidad profesional que el sector nos reconoce, pero no las autoridades, nos oponemos a cualquier uso de la Informática que se aparte lo más mínimo de la legalidad vigente.

5) Advertir que este Consejo promoverá movilizaciones si alguna de las competencias de naturaleza propia informática es reconocida a alguna ingeniería distinta de la Informática.

6) El Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática se personará el próximo 12 de noviembre, a
las 16h, en el Senado, para ejercer, con el mayor orden y respeto, nuestro derecho de expresión ante
las Senadoras y Senadores de la Comisión de Ciencia e Innovación, que van a votar dos mociones en
que se insta al gobierno a resolver esta situación. Asimismo, convocará una rueda de prensa para el

Comunicado Oficial del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática de España

Escrito por Secretario del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura
Domingo, 09 de Noviembre de 2008 22:59 - Actualizado Lunes, 10 de Noviembre de 2008 22:01

próximo 19 de noviembre, para dar cuenta de las movilizaciones realizadas y sus consecuencias.

Y así lo firmamos todos los decanos de los colegios integrantes de este Consejo.

El Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática está integrado por todos los Colegios Profesionales de Ingenieros en Informática creados en España. Estos son los Colegios Profesionales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Extremadura, Murcia, País Vasco y Valencia.